

ACTA NUMERO 2.336 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Juan Carlos Martorana, María Antonia Belluccia, David Alberto Lisandrello, Aníbal Diego Porri, Carlos Tristán García Montaña, Eva Juliana Calabria, Carlos Gustavo Ensinck, Raúl Emilio Sobrino, Lucas Galdeano, y Liliana Aida Beatriz Urrutia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Agustina Presterá, Leni María del Luján Erbeta, Hernán Juan Francisco Racciatti y Lisandro Andrés Hadad. - - - - -

Acta anterior: Previa lectura se aprueban las actas correspondientes a las reuniones del 6 y 20 de febrero.

Thomson Reuters – Presupuesto – Servicio 2018. Luego del informe elevado por los doctores Lisandrello y Ensinck se resuelve aprobar la gestión realizada y contratar con la Editorial Thomson Reuters en los nuevos términos la renovación 2018/2019.- - - - -

Pasantías Educativas – Renovación. Se informa por secretaría acerca del vencimiento de los convenios particulares de Pasantías Educativas firmados con alumnos de las Facultades de Derecho de la UNR y UCA. El primer vencimiento opera el próximo 16 de abril, finalizando su pasantía Rodrigo Díaz Collins, a quien no es posible renovar la misma dado que ha perdido su condición de alumno regular al haber alcanzado su título de abogado. El segundo vencimiento opera el próximo 16 de mayo, pudiendo renovarse el acuerdo de pasantía a Iván Roisman por 6 meses. Se autoriza su renovación. - - - - -

Sobre tablas: Delegación Villa Constitución – Nuevo contrato de locación. Se informa acerca de la celebración del contrato de locación de un nuevo inmueble para la Delegación Villa Constitución, conforme lo solicitado por el delegado doctor Antela y vicedelgada doctora Penessi. El mismo tendrá una duración de 3 años, desde el 1º de abril de 2018 al 31 de marzo de 2021 por un monto global de pesos trescientos setenta mil trescientos treinta y ocho. Se acuerda ratificar la gestión por el nuevo contrato y establecer los honorarios de la doctora Luciana Giomette, abogada de la locadora, en el 2% del total del contrato, abonando el 50% de los mismos el locador y el otro 50% el colegio. //// **Instituto de Derecho**

Previsional – Designaciones. Se resuelve designar a la doctora Juliana Armendariz como vicepresidente y a la doctora Laura Evangelina Primucci como secretaria del instituto. Enviar designaciones.- - - - -

Finalmente se acuerda establecer como fecha para la próxima reunión el martes 10 de abril a las 13.30 hs.

A las quince y treinta se da por finalizada la sesión.- - - - -